



NOTA:

Declaración oficial de foco de Fiebre Aftosa en Marruecos

Después de un silencio de varios meses, en que Argelia y Túnez han estado sin comunicar focos de FA a la OIE, **la enfermedad ha sido declarada a la OIE el lunes día 02 de noviembre de 2015 en Marruecos en una explotación de vacuno al sur de Casablanca** en Douar Lmouarid, Bouhmame village, in Sidi Bennour province.

Se trata de una explotación con 17 bovinos y 14 ovinos, en la que 10 de los bovinos mostraron sintomatología a causa de la enfermedad.

El virus aislado pertenece al serotipo O, por lo que, a falta de la secuenciación, todo parece apuntar que se trata de la misma cepa que ha estado circulando en Libia, Túnez y Argelia desde 2013 (ME SA Ind-2011).

Las autoridades Marroquíes han puesto en marcha inmediatamente actuaciones encaminadas a contener y erradicar el foco lo antes posible entre las que se incluyen el sacrificio inmediato de todos los animales susceptibles de la explotación, la aplicación de restricciones al movimiento de animales susceptibles en la región, la prohibición de mercados de ganado y la vacunación de las explotaciones alrededor de la explotación afectada. Debemos recordar que Marruecos ha vacunado en dos ocasiones 2014 y 2015 todo el efectivo bovino del país frente al serotipo circulante en Argelia por lo que la vacuna administrada actuaría de dosis de refuerzo.

Con la declaración del foco en Marruecos, la situación de la Fiebre Aftosa serotipo O en el norte de África está lejos de solucionarse y adquiere un mayor riesgo para nuestro país.

El MAGRAMA dada la situación, quiere resaltar la **importancia de la aplicación de correctas medidas de bioseguridad** en las explotaciones animales, en las actuaciones veterinarias y en el transporte animal por carretera, especialmente, por parte de todos aquellos que tengan relación con el transporte de animales, productos de origen animal y alimentos para animales con destino al reino de Marruecos.

Por otro lado, **es importante la sensibilización de los veterinarios y ganaderos en cuanto a la correcta aplicación de los sistemas de vigilancia pasiva** para los que se hace necesaria la comunicación inmediata e investigación oficial de cualquier síntoma sospechoso de la enfermedad.

No obstante, desde el MAGRAMA se van a poner en marcha, de manera inmediata, **medidas de prevención y de bioseguridad en las fronteras**, con el fin de evitar que la Fiebre Aftosa entre en España.



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

DG Sanidad de la Producción Agraria

SG Sanidad e Higiene Animal y
Trazabilidad

Toda la información relacionada con la enfermedad se puede encontrar en el siguiente link

<http://rasve.magrama.es/Publica/InformacionGeneral/Enfermedades/enfermedades.asp>

SG Sanidad e Higiene Animal y Trazabilidad

03 de noviembre de 2015